

## REPORTE DE INVESTIGACIÓN

### Hipótesis sobre las causas del conflicto armado en Colombia

**Yudid Trigos Pallarez**

Instituto Técnico Alfonso López

Ocaña – Colombia

E-mail: yudidtrigos2@gmail.com

Recibido: diciembre, 2019  
2020

Aceptado: febrero,

### Resumen

El Conflicto armado en Colombia se caracteriza por ser uno de los más prolongados, se remonta a lo largo del Siglo XIX y mediados del Siglo XX. Tiene sus orígenes en la forma como se consolidó el Estado, caracterizado por la división política, el sectarismo entre los partidos políticos Conservador y Liberal y los recurrentes enfrentamientos armados para la imposición o mantenimiento del poder. Se extiende en la segunda mitad del Siglo XX hasta nuestros días, adquiriendo complejidad por los actores involucrados tanto del Estado, como por el surgimiento de los grupos guerrilleros, la expansión del tráfico de drogas y los carteles y la conformación de los grupos paramilitares. La investigación es de carácter Documental en el que se revisan diversas fuentes para analizar las hipótesis que explican las causas, así como los factores y condiciones que han contribuido a la persistencia del conflicto a través de tres cuestionamientos: ¿qué dió origen y desencadenó el conflicto?, ¿a qué se debe o cuál es su explicación?, ¿por qué y para qué este conflicto? con el propósito de analizar las perspectivas teóricas de diversos autores para la comprensión del conflicto. Como resultado se plantean cuatro hipótesis que explican las causas del conflicto armado en Colombia como son la hipótesis estructural o causas objetivas, la hipótesis territorial o dominio estratégico del territorio, la hipótesis racional o economía política del conflicto y la hipótesis sincrética o multicausal que integra todas las posibles motivaciones políticas, económicas y sociales incluyendo culturales. Esta última hipótesis multicausal, tiene en cuenta los procesos de acumulación y desarrollo económico, de pobreza, inequidad, desigualdad y exclusión; contempla factores como la concentración de tierras y las fallas estructurales del Estado, los vacíos y debilidades y las transformaciones constantes del conflicto.

**Palabras clave:** Hipótesis; causas; conflicto armado; Colombia

## Hypothesis on the causes of the armed conflict in Colombia

### Abstract

The armed conflict in Colombia is characterized by being one of the longest, dating back throughout the nineteenth and mid-twentieth centuries. It originates from the way in which the State was consolidated, specially distinguished by its political division, sectarianism between Conservative and Liberal political parties and the recurring armed confrontations for the imposition or maintenance of power. It extends from the second half of the twentieth century to the present, becoming increasingly complex due to the actors involved, that is to say the government, the emergence of guerrilla groups, the expansion of drug trafficking and cartel and the formation of paramilitary groups. This investigation is of a Documentary nature and in it various sources are reviewed to analyze the hypotheses explaining its causes, as well as the factors and conditions that have contributed to the persistence of the conflict by addressing three questions: what gave rise to and triggered the conflict? What is the reason for the conflict or what is its explanation? and finally, Why and what is this conflict given for? All of the above was carried out in order to analyze the theoretical perspectives of various authors for the understanding of the conflict. As a result, four hypotheses are presented explaining the causes of the armed conflict in Colombia, namely the structural hypothesis or objective causes, the territorial hypothesis or strategic domain of the territory, the rational hypothesis or political economy of the conflict and the syncretic or multicausal hypothesis that integrates all the possible political, economic, social and cultural motivations. It takes into account the processes of accumulation and economic development, poverty, inequity, inequality and exclusion. It includes factors such as the concentration of land and structural failures of the Government, the gaps, weaknesses and constant transformations of the conflict.

**Keywords:** Hypothesis; causes; armed conflict; Colombia

## 1. Introducción

El conflicto armado en Colombia es un fenómeno que presenta características diferenciadas de otros conflictos a nivel latinoamericano y mundial por la duración, las motivaciones de los grupos en disputa y la configuración de diversos actores que transforman el conflicto que data desde hace medio Siglo: como resultado de las divisiones sectarias entre los partidos liberal y conservador que permeó todas las estructuras de la sociedad, traducida en odios y exclusión. A esta situación, con la degradación propia que la violencia tuvo en la década entre (1948 – 1958), se suma el descontento del campesino por la injusta distribución de la tierra, que el Estado fue incapaz de resolver.

El problema se agudiza con el surgimiento de grupos guerrilleros en la década de (1960 y 1970); las Fuerzas Armadas Revolucionarias de Colombia F.A.R.C se crean en 1964, un año más tarde el Ejército de Liberación Nacional E.L.N en 1965, el Ejército Popular de Liberación E.P.L en el año 1967 y el Movimiento 19 de abril M19 en el año 1970; estos grupos guerrilleros surgen como fuerzas reaccionarias contra el Estado colombiano; posteriormente entran al conflicto los paramilitares en los años setenta, logrando su consolidación en el año 1982, fortaleciéndose a finales de la década de los noventa y principios del Siglo XXI; por otro lado los narcotraficantes adquieren gran poder en la década de (1970 -1980); todos estos actores ilegales la Guerrilla, los paramilitares y los narcotraficantes agudizan el conflicto en la que combinan uso de la fuerza y poder económico.

La coyuntura actual tras los acuerdos de paz del año 2016 con las FARC y la persistencia del conflicto con los grupos guerrilleros ELN y el Ejército Popular de Liberación (EPL), la presencia de grupos paramilitares y bandas criminales en el territorio, Colombia enfrenta un momento difícil que divide la Nación, entre grupos de ciudadanos que le apuestan a la paz y los que no creen posible la renuncia de las armas y la reinserción a la vida civil y política de los excombatientes y que cuestionan el Proceso de Paz. Señala el editor Baquet del prestigioso periódico New York Times (2019) que la administración de Iván Duque está presionando para revisar los tribunales para que los ex rebeldes puedan

enfrentar un castigo más severo, acciones con las que podría terminar el acuerdo. La Agencia para la Reincorporación y Normalización ARN (2020) reporta que han sido reincorporados 13.065 guerrilleros y de los cuales evidencia la Organización de las Naciones Unidas, ONU (2019) que han ocurrido 77 asesinatos en el año 2019 para un total de 173 excombatientes asesinados luego de la firma de los acuerdos de paz. Esta situación que refleja desconfianza de las partes involucradas y la falta de garantías para el cumplimiento de los acuerdos de paz, desencadenan la ruptura y el posterior anuncio de retoma de la lucha armada en Colombia de Iván Márquez, exjefe del equipo negociador de las FARC, Seuxis Paucias Hernández, alias "Jesús Santrich", y Hernán Darío Velásquez, alias "El Paisa", quienes dejaron de cumplir sus compromisos con la Justicia Especial para la paz JEP y promueven el reagrupamiento. La ausencia de las FARC en las zonas donde hacía presencia, provoca el fortalecimiento del grupo guerrillero ELN y sus disputas con el EPL por el control territorial; la escalada de la violencia aumenta, con los constantes desplazamientos de población, especialmente de la zona del Catatumbo y la intimidación es generalizada con amenazas frecuentes de paro armado en el territorio nacional.

Desde este panorama en la que se ha enmarcado por décadas el conflicto en Colombia, la falta de garantías para la protección de los excombatientes o reinsertados y el incumplimiento de los acuerdos por las partes involucradas, se hace necesario la revisión documental que permita el análisis de las causas del conflicto que desencadenan en violencia, refuerzan esas polarizaciones y la persistencia del conflicto armado.

En este sentido, el objetivo general de esta investigación es analizar las perspectivas teóricas de diversos autores para la comprensión del conflicto armado en Colombia. Como objetivos específicos se plantea realizar una revisión documental que permita priorizar las hipótesis sobre las causas del Conflicto armado en Colombia y elaborar un constructo teórico a partir de la información documental.

Como resultado se priorizan cuatro hipótesis que recopilan los esfuerzos de autores por interpretar el conflicto: hipótesis estructural o causas objetivas, hipótesis territorial o dominio estratégico del territorio, hipótesis racional o economía política del conflicto y la

hipótesis sincrética o multicausal, haciendo énfasis en las fortalezas y debilidades para finalizar con la presentación de las reflexiones finales.

## **2. Hipótesis sobre las causas del conflicto armado en Colombia**

Para poner en contexto las causas del conflicto armado en Colombia es preciso reconocer que la violencia tiene raíces profundas en la historia de este país. En efecto, Rizo (2002) afirma que en “el Siglo XIX las guerras civiles tuvieron motivaciones en la forma de organizar el nuevo Estado y en la lucha por el poder dentro del mismo”(p. 11); las disputas entre los partidos políticos Liberal y Conservador contribuyeron a generar la concepción generalizada de la resolución de los conflictos mediante el uso de la violencia.

De acuerdo con Waldmann (2007), el conflicto en Colombia data desde 1850, y en él se pueden distinguir cuatro olas de violencia: La primera va desde la segunda mitad del Siglo XIX en la que tuvieron lugar siete guerras civiles hasta 1902 con la finalización de la guerra de Los Mil días; la segunda ola conocida como la Violencia entre 1949 y 1958 con la dinámica de los tradicionales conflictos de partidos en la que se destacan como alternativa de solución la aceptación de una dictadura de cinco años y la alternancia en el poder durante el período del Frente Nacional (1958-1974); en esta época emerge una tercera ola de violencia, con el surgimiento de varias organizaciones guerrilleras entre los años 1964-1970 para oponerse a la hegemonía de los partidos políticos; la última ola de violencia a mediados de los años ochenta se produce por el fortalecimiento del narcotráfico y los grupos paramilitares. Para efectos de esta investigación se abordarán los documentos cuya interpretación comprenda a partir de la segunda ola de violencia, es decir, desde mediados del Siglo XX hasta comienzos del Siglo XXI.

Las publicaciones sobre el conflicto armado en Colombia son abundantes, así como diversas tesis, hipótesis o constructos se han planteado para dar explicación a más de medio Siglo de violencia. Analizarlas, encontrar sus divergencias, similitudes, límites y alcances es el propósito de este trabajo. Dado que estas hipótesis son un esfuerzo racional para explicar las causas del conflicto armado en Colombia, se hace necesario tener claridad sobre su significado. Al respecto, etimológicamente “causa” se origina del griego “aitía”

que tiene un significado de acusación, de atribuirle algo a alguien; según el diccionario Latino (1999) advierte causa-causae que significa origen o principio, razón o explicación y motivo o dirección. Por consiguiente, para el planteamiento de cada una de las hipótesis implícitamente se tendrá en cuenta un complejo cuestionamiento en las tres direcciones: ¿qué dió origen y desencadenó el conflicto?, ¿a qué se debe o cuál es su explicación?, ¿por qué y para qué este conflicto?

Respecto a las hipótesis sobre las causas del conflicto se pueden encontrar las primeras explicaciones aportadas por Guzmán, Fals y Umaña, (2005):

“la del “agrietamiento estructural”, de “reivindicaciones regionales”, causas “objetivas” o “estructurales; factores “subjetivos” relacionados con la ideología y la elección racional o revolucionaria de actores armados; la “frustración de expectativas”; la crisis total o general del Estado, o del Estado débil y la falta de legitimidad en el monopolio de la fuerza; la del “carácter multidimensional”, la “espiral de la violencia”, la existencia de una “cultura genética de la violencia”; el “desfase” entre la dirección política ideológica y la condición militar popular; la inexistencia de espacios públicos o institucionales de resolución de conflictos; la de la “crisis moral” y la “ruptura generacional”; la relación entre la expansión capitalista y el conflicto armado...(p.15)

Al realizar la revisión documental cobran fuerza por los argumentos de diversos autores, cuatro hipótesis sobre el conflicto armado en Colombia: la primera hipótesis estructural o causas objetivas que obedece a profundas desigualdades económicas y sociales; la segunda relacionada con el Territorio como espacio social del conflicto o dominio estratégico del territorio; la tercera hipótesis de la acción racional en relación con los propósitos económicos de los grupos en conflicto y la cuarta hipótesis donde se conjugan todas las causas, sincrética o multicausal.

### **2.1 La hipótesis estructural o causas objetivas**

La violencia por causas estructurales u objetivas definida por López (2006) es aquella que “se manifiesta a través del sistema en las estructuras socio-políticas que impiden la realización de la persona como tal o que dificultan la satisfacción de las

necesidades humanas fundamentales” (p. 35). En un sentido amplio, la exclusión política, la pobreza y los profundos desequilibrios por presiones de grupos en conflicto y las disputas por el poder, configuran las causas objetivas o estructurales de la violencia; fenómeno que se produce cuando la sociedad ve obstaculizado su desarrollo debido a las limitaciones que provienen de las estructuras sociales, de las relaciones basadas en la desigualdad y la exclusión, en las que la violencia estructural de acuerdo con Galtung (2003) “tiene caras políticas y económicas” (p. 21).

Las causas objetivas de la violencia cuyo origen es estructural, ponen énfasis en la pobreza, en las desigualdades económicas, en la falta de oportunidades sociales y políticas que ofrece el sistema. Alrededor de este tema de interés, los primeros trabajos investigativos atribuyen la violencia a causas objetivas y se remontan a los años 1930; Bonger, (1943) afirma en ese tiempo que “la criminalidad obedecía a las condiciones de desigualdad económica generadas por el capitalismo” (p. 143), mientras que en 1950 el discurso sobre lo social o las causas objetivas de la violencia se habían introducido en las políticas socioeconómicas de Estados Unidos y Europa Occidental.

Las primeras explicaciones sobre las causas de la violencia en Colombia se dan por la existencia de condiciones objetivas, donde los grupos han entrado en disputa, inicialmente presionados por la persecución y exclusión política como consecuencia de la polarización entre los partidos Liberal y Conservador sobre el modelo de Estado. Los hallazgos de la primera Comisión Nacional Investigadora de las Causas y Situaciones presentes de la violencia en el Territorio Nacional creada en el año 1958, con el gobierno de Alberto Lleras Camargo, resultados publicados en dos volúmenes que datan de 1962 y se pueden ver consignados en el libro *La violencia en Colombia*; Guzmán y otros et al. (2005), ubican tres fechas de ocurrencia de los hechos de violencia: la primera fecha en los años 1930 con las elecciones del Presidente liberal Olaya Herrera, lo que significó el fin de 44 años de hegemonía conservadora, desatándose una persecución de los liberales triunfantes contra los conservadores vencidos; la segunda fecha de violencia ocurre el 7 de agosto de 1946 y va hasta 1964 con el ascenso al poder del conservador Mariano Ospina Pérez, y la criminalidad e impunidad se cubren nuevamente con las banderas de uno u otro

partido, en lo que Pécaut (2001) denomina "subculturas políticas" (p. 597), traducidos en los odios, casi que heredados, entre los militantes de los partidos tradicionales a quienes consideraban como enemigos; la Tercera violencia ocurre el 9 de abril de 1948 con el asesinato del líder caudillo liberal Jorge Eliécer Gaitán.

A partir de la muerte de Gaitán el proceso de violencia se reduce a cinco etapas: la creación de la tensión popular entre 1948 y 1949, alcanzando niveles elevados de insatisfacción, con la elección del presidente Laureano Gómez Castro, considerado su triunfo ilegítimo ante la abstención electoral de los liberales, suscitándose la primera ola de Violencia entre los años 1949 y 1953. Luego se da una tregua entre los años 1953 y 1954 con el gobierno militar del general Rojas Pinilla, presentándose una segunda ola de violencia entre los años 1954 y 1958 época de grandes represiones durante la dictadura.

En cuanto a la explicación del conflicto Guzmán, et. al. (2005), argumentan que no es uncausal y fundamentan su explicación desde lo que denominan el "agrietamiento estructural de carácter político, económico y religioso" (p.451). En lo político animado por los directores de los partidos y gamonales regionales quienes veían en el triunfo de las elecciones el único modo de imponer desde los altos cargos e instituciones del Estado, pautas de conducta y filosofía de acción acordes a sus propios ideales; este tipo de criterio excluyente desencadenaba una ola de persecución y violencia por parte de quienes obtenían el triunfo hacia sus contradictores. A la par de los motivos políticos, también las razones económicas fueron causa para el derramamiento de sangre, ya que muchas fortunas se hicieron gracias a la violencia; el botín de guerra eran las propiedades, las tierras y las cosechas. Finalmente, el agrietamiento religioso suscitado gracias a las relaciones carentes de neutralidad, parcializadas, que estableció la iglesia católica con los partidos políticos, especialmente con los regímenes conservadores.

Respecto a los actores de la violencia, lo representan el Estado colombiano a través de los estamentos como la Policía; el núcleo de resistencia civil las guerrillas liberales; surgen los primeros grupos paramilitares denominados "pájaros" como ofensiva contra los grupos delincuenciales denominados los bandoleros como Sánchez y Meertens (1992)

refieren a las cuadrillas armadas de los años 1958 a 1965 como manifestación social y política de los campesinos. Desde el punto de vista de Guzmán et al. (2005) "una respuesta al crimen con el crimen" (p. 218) donde las principales víctimas de la violencia son los campesinos, perseguidos por no compartir las ideas políticas del gobierno de turno, asesinados, ultrajados, sus mujeres violadas, despojados de sus tierras, desprotegidos de las autoridades civiles y militares, quienes estaban parcializadas. En la medida en que se expande la acción punitiva oficial, la coacción y la lucha armada, surgen a la vez los grupos de campesinos como organismo ofensivo-defensivo que van a constituir el núcleo de la violencia.

Dos elementos de fondo se perciben respecto a las causas de la violencia y son una profunda crisis de autoridad y de legitimidad, pues el sectarismo gestado y animado desde los directorios de los partidos y la oligarquía colombiana, con la parcialización de las autoridades civiles, militares y religiosas, dividió la masa de campesinos, pobres y analfabetas, bajo una ola de odios y de violencia que desbordó los intereses hegemónicos de poder político hacia otro propósito de interés económico.

Otro aspecto que tiene relevancia es la relación antagónica entre Estado colombiano y sociedad, donde la primera ejerce su autoridad con violencia y la segunda dividida por el sectarismo no legitima su poder, pues este se obtenía a través de prácticas fraudulentas y por medio de la coacción. La consecuencia fue el nacimiento y consolidación de movimientos insurgentes como resultado de una sociedad y un Estado excluyente políticamente y desigual socialmente.

Desde el punto de vista de Palacios (2005) en la obra titulada *Entre la Legitimidad y la Violencia*, las causas del conflicto colombiano son de carácter estructural. Sostiene que entre los años 1945 y 1965 se vivieron 20 años de crimen e impunidad, facilitados por el sectarismo, donde las pugnas entre Liberales y Conservadores por el control de municipios y comarcas, generó una violencia que se propagó en las zonas geográficas de los Andes y el Piedemonte Llanero. La Violencia se convirtió en una palanca de movilidad ascendente para quienes ocupaban posiciones de liderazgo en pueblos y regiones; tanto la violencia

como la pobreza, ha hecho huir a los campesinos desde el Siglo XIX, buscar nuevas tierras de colonización y con ello también la protección supletoria de grupos ilegales, debido al déficit crónico del Estado colombiano para garantizar la protección a los ciudadanos. Frente a este panorama la violencia se convirtió, en una opción perversa para la oligarquía, los jefes de partido, los gamonales regionales, los campesinos migratorios y los colonos.

El surgimiento de los primeros grupos guerrilleros se dan como una respuesta frente a las injusticias, las desigualdades y por la marginalidad política que ejercían los partidos hegemónicos en su momento, en las que tradicionalmente se excluían a través de las expresiones de la violencia; toda forma de disidencia era considerada una amenaza, como también lo eran ideas con fundamento en el comunismo, las cuales debían ser perseguidas o eliminadas ya que atentaban contra los intereses hegemónicos por el poder y el poder económico de las clases privilegiadas, donde la violencia fue el arma para contenerlos.

En el informe titulado *Colombia: Violencia y Democracia*, presentado por la Segunda Comisión de Estudios sobre la Violencia en Colombia y creada en 1987 durante el gobierno de Virgilio Barco, de acuerdo con Sánchez (1995) la sociedad colombiana asumió que la violencia desatada en los años 1950 tuvo causas estructurales, generadas por la exclusión social y la desigualdad económica. La respuesta a esta situación es la aparición de los movimientos insurgentes; sin embargo, el aporte principal de la comisión fue mostrar la complejidad del fenómeno de la violencia, otorgando protagonismo no sólo al escenario político como único marco explicativo- causal, sino también a las variaciones en el ámbito regional, social, económico y cultural que tiene el conflicto. De tal manera que la violencia no necesariamente se debe a diferencias políticas por el control del Estado, ya que existen otros tipos de violencias denominadas violencias de la calle, que matan más que las del monte, como son las riñas, las venganzas personales, la violencia intrafamiliar y el sicariato y explicaría la hipótesis coincidiendo con la Primera Comisión de la cultura de la violencia, donde los colombianos resuelven sus conflictos a través de acciones violentas.

Respecto a los determinantes de la violencia en Colombia entre los años 1950-2006 los aportes de Cotte (2007), sugieren que la tasa de homicidios, está asociada positivamente a niveles mayores de pobreza, concentración de ingreso, nivel de riqueza y el empleo; tienen más alta probabilidad de sufrir violencia aquellos municipios donde se presentan los siguientes factores: formas de acumulación de riqueza, distribución de ingresos de manera desigual y baja presencia y eficacia de la acción estatal representada en las autoridades militares y civiles.

De este apartado, se puede deducir que la hipótesis estructural o causas objetivas del conflicto armado y de la violencia que ha marcado la historia de nuestro país, pueden encontrar su origen en las profundas fallas en el funcionamiento de los procesos democráticos, marcados en la exclusión de los colombianos para participar en la construcción de la Nación.

Las relaciones de poder entre el Estado colombiano y la sociedad han variado entre la represión y la fuerza y la debilidad, ineficacia y omisión frente a las garantías de seguridad y de bienestar hacia los ciudadanos. Al igual que el hecho en que el Estado colombiano ha sido incapaz de garantizar el monopolio del uso de la fuerza y en otras ha desbordado sus propios límites. El uso de la fuerza ha sido el factor determinante para la imposición de intereses personales o grupales. Un Estado débil desde el punto de vista de Gutiérrez (2017) cuyas falencias son perceptibles en el proceso mismo de su configuración, materializados en tres factores: privatización de la provisión de la seguridad y del mantenimiento del orden público; la inestabilidad y mala especificación de los derechos de propiedad de la tierra, distribuidos de manera inequitativa y mal especificados; y el centrismo violento que genera sistemáticamente una clase de coaliciones en el poder y da grandes ventajas competitivas a las élites violentas. Esas desigualdades políticas y económicas han favorecido la reproducción de la violencia.

Un aspecto relevante de la hipótesis estructural es la responsabilidad que sobre el Estado y las instituciones que la representan, puedan tener frente a la toma de decisiones de índole político, económico y social y que han afectado a la población colombiana; sus

acciones u omisiones desencadenaron fenómenos de violencia como el desplazamiento, los asesinatos, las persecuciones, las exclusiones, el despojo de tierras, los odios y venganzas, induciendo y acelerando las condiciones de la pobreza en general, así como el conjunto de necesidades insatisfechas que han impedido que los colombianos utilicen todo su potencial para alcanzar las condiciones deseables de calidad de vida.

La debilidad de la hipótesis estructural está en el hecho de desconocer otros aspectos que van más allá de las estructuras socio-políticas, que impiden la realización de la persona o la satisfacción de las necesidades humanas fundamentales y son aquellas causas relacionadas con la cultura, con la multiplicidad de intereses asociados a la propiedad y los cambios en la evolución del conflicto armado con la aparición de grupos armados como los paramilitares, el narcotráfico o de bandas criminales.

## **2.2 Hipótesis territorial**

Esta hipótesis se centra en la tierra y el territorio como espacio social del conflicto. Para el área de Memoria Histórica de acuerdo con Sánchez y Machado (2009) la tierra posee funciones y significados en la experiencia humana individual y colectiva por constituirse en un medio para la satisfacción de las más diversas necesidades básicas y también para la producción de otras formas elaboradas de capital: capital social y humano. La tierra como satisfactor es el argumento de Neef, Elizalde y Hopenhayn (1997) quienes consideran que la tierra hace parte de los "satisfactores sinérgicos" (p.48) por la manera como estimula y contribuye a la satisfacción simultánea de otras necesidades. En un sentido más amplio la tierra como satisfactor asegura el alimento, es fuente de trabajo y ocio, bien material y factor de producción; es un referente espacial de protección tanto física como emocional, escenario para la construcción de relaciones sociales, símbolo de status social y económico de gran fuerza cultural; la tierra para comunidades indígenas, campesinos y afrocolombianos es un vínculo material e inmaterial del denominado territorio.

La disputa por el territorio, ligado al negocio de la droga, donde se controla la tierra, los recursos naturales, el territorio y la población, es un fenómeno que denomina Machado

(2011) "capitalismo espurio ampliado donde interactúan terratenientes aliados con las élites, pero también actores armados ilegales a ampliar esas formas de acumulación salvaje" (p.181). En Colombia se presentan dos tipos de conflicto: el agrario y el armado: uno debido a la inequidad resultante de la elevada concentración de la propiedad de la tierra y el otro por los índices de violencia; para el primero el objetivo es la lucha por la tierra, por condiciones de bienestar y por inclusión política; mientras que para el segundo, el objetivo es el control del territorio y de la población y la disputa por la soberanía del Estado. En el conflicto agrario la tierra es un fin en sí misma y en el conflicto armado la tierra es un medio de acumulación, de influencia y control territorial. De esta manera ambos conflictos el agrario y el armado terminan relacionándose a través de sus efectos como son el desplazamiento de población y el despojo de tierras, porque la tierra se convierte en un instrumento de la guerra. La tierra no es solo un factor de producción o un activo de inversión, también sigue siendo una fuente de riqueza, poder y prestigio, un instrumento del lavado de activos del narcotráfico.

En términos generales, el conflicto armado interno en Colombia está relacionado con el conflicto por la tierra y por el territorio; un conflicto rural no resuelto desde mediados de Siglo XX y agravado por la apropiación realizada por los señores de la guerra y el narcotráfico, para fines estratégicos de dominio social y político de poblaciones y territorios, así como para el establecimiento de un orden social consecuente con sus intereses y de las élites con las que realizan alianzas.

Se identifican varios conflictos por tierras: el tradicional, por el acceso a la propiedad entre campesinos poseedores de poca tierra o sin tierra con los terratenientes; la disputa por la apropiación que tienen los grandes inversionistas nacionales y extranjeros con pequeños, medianos y grandes propietarios y poseedores del derecho de propiedad rural y con las tierras del Estado, para el desarrollo de megaproyectos de alimentos, materias primas, agro-combustibles, explotación de recursos del subsuelo, apropiación de fuentes de agua, biodiversidad y bosques; el conflicto del indígena por recuperar territorios ancestrales; de las comunidades afrocolombianas por el reconocimiento de los derechos colectivos sobre el territorio y el conflicto entre propietarios, poseedores, ocupantes de

baldíos y tenedores por lo general campesinos y medianos productores con grupos armados ilegales y narcotraficantes

Desde esta perspectiva del valor que implica la tierra y el territorio y las disputas territoriales que se presentan, los argumentos expresados en un estudio titulado *La Violencia y el problema agrario en Colombia* por Reyes (1987) y ampliada en la obra del mismo autor *Guerreros y campesinos, el despojo de tierra en Colombia* (2009), plantea la hipótesis según la cual, los conflictos sociales pueden explicarse al considerar las formas históricas de la apropiación de la tierra y las modalidades de subordinación y resistencia del campesinado en tales procesos; de tal manera, que una buena parte de las estructuras de propiedad consolidadas de las regiones tradicionales de la frontera agrícola, tienen su origen en la guerras del Siglo XIX y en el período de violencia entre 1946 y 1966; los conflictos agrarios tienen que ver con las disputas por el control de los territorios entre campesinos y terratenientes y por la presencia de nuevos actores, la guerrilla, los paramilitares y narcotraficantes en la lucha por el dominio territorial y el acceso a recursos estratégicos.

La forma como se consolidaron desde la época colonial las estructuras agrarias regionales o la ocupación del territorio, ha sido violenta. Desde la perspectiva de Reyes (2009) “el control de la tierra ha sido la fuente de acumulación de riqueza y poder de más larga duración en la historia colombiana” (p. 25); la tierra es el eje alrededor del cual girarían los conflictos agrarios sobre los que echaría raíces la lucha armada. El conflicto tiene su origen desde la concesión real de mercedes de tierras a los españoles en los territorios de los antiguos dominios indígenas, para desarrollar el minifundio, latifundio y la explotación minera, contribuyendo a generar las pugnas por la tierra. Los grupos que lideraron las guerras de independencia, las guerras civiles del siglo XIX y comienzos del siglo XX fueron las élites regionales, los descendientes hacendados de los españoles. Las garantías legales se daban para quienes demostraran titularidad final de las tierras con la sucesión de títulos desde el original emanado de la corona española y luego concedida por el Estado colombiano. Esta política agraria, explicaría la concentración de tierras en manos de unos pocos, pues sólo hasta 1936 con la ley 200 se reconoció la propiedad adquirida por

prescripción, de manera que la ocupación de tierras generaba derechos a los veinte años. Sin embargo, quienes se favorecieron de esta ley fueron los hacendados, quienes adquirirían las mejoras de las tierras de los campesinos.

A finales del Siglo XIX y comienzos del Siglo XX se desarrolló la colonización de tierras en las tres cordilleras de Colombia, gracias al impulso de la producción del café, que se convertiría a mediados del Siglo XX, en factor causante de la violencia para el despojo y apropiación de tierras justificadas por el sectarismo político; las reformas agrarias con miras al fortalecimiento del latifundio e incentivar las exportaciones, contribuyeron a la expulsión masiva de campesinos de las haciendas, generando una polarización por la apropiación de tierras entre colonos y terratenientes, conflictos que en un principio fueron motivados desde el Estado, pero que rápidamente fueron desestimuladas por el mismo.

La búsqueda incesante de ocupación de territorios y las reformas agrarias fallidas, provocó nuevos frentes de colonización hacia las fronteras selváticas, reproduciendo la estructura del latifundio ganadero en zonas de ocupación indígena. Colombia ofrece la imagen de un museo viviente de conflictos, donde se presentan procesos activos de colonización que expulsan a los pueblos indígenas de sus territorios; regiones administradas como colonias donde se extraen recursos; donde hay presencia de grupos armados. El resultado es la fragmentación de los territorios, entre grupos guerrilleros, paramilitares, narcotraficantes y bandas criminales. Al finalizar el Siglo XX, los conflictos agrarios cambiaron de forma y tuvieron objetivos distintos a los que animaron a las organizaciones campesinas en los años setenta, cuando la lucha por la tierra, se manifestaba a través de la invasión directa de tierras de haciendas ganaderas y las movilizaciones populares.

Durante los años ochenta con la expansión de la guerrilla y paramilitares se origina una concentración de la propiedad de la tierra, en la que se da una sustitución de la base social que habita los territorios en disputa y el repoblamiento de tierras abandonadas. Es de resaltar que entre los años 1980 y 1995 se presentaron alrededor de 417 conflictos por tierra en veinticinco de los 33 departamentos del país. Ahora los conflictos abiertos de los

campesinos por la tierra fueron reemplazados por otros actores, con la presencia y expansión de grupos armados de las guerrillas, paramilitares, y narcotraficantes.

La guerrilla, surge entre los años 1964-1970 con un discurso que las identificaba con los intereses de los campesinos contra los grandes propietarios, las empresas y el gobierno, pero luego fue cambiado por un sistema tributario y de justicia establecidos bajo coacción o a la fuerza. Las guerrillas se establecieron y crecieron en zonas rurales, en regiones periféricas de colonización, donde no había presencia institucional del Estado colombiano, ejerciendo control social de la propiedad y la producción. La propagación de los cultivos ilícitos en los años noventa permitió a la guerrilla articularse como fuerzas armadas capaces de regular el mercado de cultivos ilícitos y sus derivados, en un comienzo como tributo de guerra, posteriormente, derivó en inversiones en cultivos, laboratorios de procesamiento de cocaína y alianzas con el narcotráfico para adquirir armas.

Desde esta perspectiva la guerrilla en los años noventa tiene un copamiento en gran parte del territorio nacional, donde las motivaciones iniciales en defensa de los campesinos por las tierras y mayores garantías de participación democrática que las impulsaron desde los años sesenta, fueron diluyéndose en el dominio territorial de zonas estratégicas donde la economía producto de las tributaciones de hacendados, industriales y narcotraficantes eran rentables.

El narcotráfico, por otra parte, "ha tenido el mayor impacto estructural por la compra masiva de predios rurales como forma expedita de blanquear capitales ilícitos, acumular ahorro valorizable, disponer de áreas de seguridad y refugio e incluso tener una infraestructura... bajo el amparo de escuadrones armados" (Reyes, 2009, p. 73). Los dineros producto de los cultivos ilícitos y del tráfico ilegal de drogas ha permitido el surgimiento de poderes locales, donde priman las modalidades de la violencia para asegurar el dominio territorial que van desde las guerras locales contrainsurgentes, asesinatos selectivos mediante el sicariato, recompensas para eliminar opositores y el terrorismo. El dinero producto de la economía de las drogas ha financiado a los traficantes, los cultivadores, las

guerrillas y los grupos paramilitares, pero también ha permeado al Estado colombiano, a los gobernantes, legisladores e instituciones en un ciclo de corrupción y clientelismo.

En cuanto a los paramilitares, debido a la vigencia de la Ley 48 de 1968 que crea las autodefensas, surgen en los años setenta y se consolidan en 1982, cuando los mandos militares crearon un plan destinado a crear autodefensas campesinas financiadas por propietarios de las regiones amenazadas por las guerrillas (Reyes, 2009, p. 85). La iniciativa estatal de crear las Cooperativas de Seguridad Social, las Convivir, legitimaron la organización de autodefensas en estrecha coordinación con las fuerzas armadas. El mensaje era claro el Estado era incapaz de garantizar la seguridad ciudadana.

Los grupos paramilitares evolucionaron desde movimientos de autodefensa de propietarios locales hasta convertirse en empresas armadas de conquista territorial; el paramilitarismo se constituyó en un instrumento para asegurar, ampliar y defender viejos intereses y conquistar y mantener privilegios para la clase dominante: control sobre regiones con recursos naturales y alta biodiversidad; regiones estratégicas; tierras aptas para la agroindustria y regiones con potencial para grandes proyectos de infraestructura; el paramilitarismo justifica ideológicamente su avance con la lucha antiterrorista, anti-insurgente, la defensa de los valores tradicionales y de la institucionalidad estatal y recuperar territorios en poder de la guerrilla; la expansión paramilitar y el poder lo obtuvieron mediante actos intimidatorios, masacres y la imposición del terror, para derivar también en intereses “depredar los presupuestos, usufructuar negocios del narcotráfico, el contrabando y la apropiación forzada de la tierra” (Reyes, 2009, p. 114).

En síntesis, los actores que contribuyeron a la estrategia de promoción de los paramilitares son el Estado, representado en los gobernantes, políticos, fuerzas militares del ejército y la policía, instituciones del estado como la fiscalía y la notaría; los hacendados, narcotraficantes, empresarios y firmas multinacionales. El control territorial que ejercieron los paramilitares, las guerrillas y los narcotraficantes se ha sustentado en el “ejercicio del poder armado para el aprovechamiento económico de los recursos naturales e ilegales” (Reyes, 2009, p. 244).

Con estos argumentos la hipótesis territorial adquiere gran fuerza, porque privilegia como causa del conflicto armado y la violencia la relación que los individuos y colectivos han hecho en relación con la tierra. El monopolio de la tierra es el principal recurso de poder tradicional, quien la posee tiene poder, status, es fuente de satisfactores individuales y colectivos, y su importancia se da según Giraldo (2015) cuando está íntimamente relacionado con las principales necesidades básicas de los humanos: la alimentación, la vivienda y el trabajo/ingreso; por tanto, su carencia o acumulación es indicador de desigualdad social y económica; la tierra en Colombia está asociada a los conflictos entre diversos actores: la guerrilla, los paramilitares, narcotraficantes, hacendados, campesinos, comunidades indígenas y afrocolombianas.

La Comisión Histórica del Conflicto y sus Víctimas publica un informe titulado *Contribución al entendimiento del conflicto armado en Colombia* en la que Francisco Gutiérrez Sanín (2015), en su ensayo titulado ¿Una historia simple? resume los tres factores asociados al conflicto por la tierra “concentración a través de la asignación política de los derechos de propiedad, expansión inherentemente violenta de la frontera agrícola, y articulación entre poderes locales y gran propiedad agraria” (p. 507)

El alcance de la hipótesis territorial está en que se constituye en causa del conflicto y a la vez en alternativa de solución al mismo, como lo expresa el Centro Nacional de Memoria Histórica (2013) *¡Basta ya! Colombia: Memorias de guerra y dignidad*. Señalan que “la apropiación, el uso y la tenencia de la tierra han sido motores del origen y la perduración del conflicto armado” (p. 21) abriendo un camino de oportunidad, como deber del Estado, cual es, revisar el reparto inequitativo de tierras, recuperar tierras usurpadas por los diversos actores o adquiridas bajo coacción o intimidación, o por la economía de las drogas; es responsabilidad del Estado colombiano brindar seguridad a los propietarios, garantizar la devolución de tierras despojadas por los diversos grupos armados o la restitución de las mismas; establecer reformas agrarias viables para los campesinos, que garanticen la protección de comunidades indígenas y afrocolombianas y protejan los bosques y selvas. La deuda social y política en la disputa por los derechos a la tierra y el territorio es histórica y permanece sin resolverse.

La debilidad de la hipótesis es la profundidad que se requiere en el análisis de otros factores asociados al conflicto por la tierra: ¿cómo las políticas neoliberales o el capitalismo ha interferido en la concepción y uso de la tierra?; ¿cómo han afectado las políticas del monocultivo o cultivo a gran escala?; factores como la desprotección de la producción o cosechas. La poca competitividad del minifundio en comparación con el latifundio. Los cambios culturales en la población campesina frente a la tierra y el abandono del campo para desplazarse a las ciudades.

### **2.3 Hipótesis de acción racional o económica**

La teoría de acción racional o economía política del conflicto armado, es la que considera las dinámicas individuales y colectivas de apropiación de recursos y viabilidad económica de los actores en conflicto para hacer la guerra. En otras palabras, el conflicto armado con motivaciones económicas o de lucro.

Si se analiza qué motiva a un individuo para hacer parte y movilizarse dentro de un grupo armado o colectivo, las apreciaciones de Mancur Olson (1965) en cuanto a las acciones colectivas se ubican dentro de esta hipótesis, al proponer que los individuos llegan racionalmente a ésta, gracias a los incentivos selectivos; es decir, que además de obtener el objetivo compartido por el grupo, también esperan beneficios selectivos privados. Así individuos y grupos están motivados a determinada acción porque esperan un beneficio que, dentro del conflicto armado, sería el económico. De esta manera la viabilidad de las guerras o conflictos se materializan sólo cuando los grupos traducen el dinero producto de sus acciones, en capacidad militar y poder de intimidación.

Desde el contexto global, un artículo escrito por los investigadores del Banco Mundial Collier, P. & Hoeffler, A. (2002) titulado *La codicia y el agravio en la guerra civil*, revela que setenta y ocho episodios de guerras civiles en el mundo estaban más relacionadas con rebeldes y mercenarios avaros, que con genuinas protestas contra el autoritarismo y la desigualdad; de esta manera en los conflictos las motivaciones económicas primaban más que las políticas y para el caso del Conflicto armado en Colombia la fuente de financiación de los rebeldes son las drogas.

Esta hipótesis da relevancia a las dimensiones económicas, en donde el financiamiento de los conflictos armados tiene relación con la duración e intensificación de los mismos; en otras palabras, si hay financiación, el conflicto permanece en el tiempo y se intensifica. Según Guáqueta (2003) los grupos en conflicto tendrían que depender para su financiamiento de acciones que tienen que ver con el control y la explotación ilegal de los recursos naturales para la comercialización local o internacional del petróleo o piedras preciosas, del cobro ilegal de impuestos o de mercados ilegales con altos márgenes de ganancia como el caso de la cocaína, heroína y marihuana; el control local y regional de la economía subterránea por medio de la producción y tráfico ilegal de bienes de consumo o de servicios legales, el robo, la extorsión y el secuestro.

La hipótesis de acción racional o económica, hace énfasis en las fuentes de financiación de los grupos armados ilegales, que van desde la apropiación directa de recursos naturales, servicios de seguridad, cobro de vacunas o impuestos de guerra, y contribuciones aparentemente voluntarias; participación en la industria de las drogas ilícitas, extorsión, secuestro, robo de ganado, gasolina, regalías del petróleo, de los fiscos municipales o departamentales. De acuerdo con Rangel (2007), para los grupos armados de Colombia FARC y ELN, los recursos naturales de financiamiento son la industria de las drogas ilegales y el petróleo del cual se han lucrado a través de las regalías departamentales o municipales por medio de la extorsión a empresas extractivas o contratistas o a través de alianzas con políticos para el saqueo de las regalías. La forma de financiación lucrativa de los grupos rebeldes lo constituye el secuestro y la extorsión, las víctimas se convierten en proveedoras del dinero que entra a los grupos armados ilegales.

El actuar de la guerrilla tiene que ver con los móviles que la mantienen en la lucha armada, según se puede percibir en sus comienzos eran políticas e ideológicas, pero con el transcurrir de las décadas tuvo unas transformaciones significativas por la caída del comunismo y por la injerencia del narcotráfico y hoy las mueven intereses económicos o de lucro todo ello ligado a las oportunidades económicas que les brinda estar armados y respaldados por una organización militarizada con importante control territorial,

especialmente en zonas estratégicas ricas en coca, recursos mineros y energéticos o de agricultura y ganadería extensiva.

Dentro de este mismo análisis el caso de los paramilitares su accionar fue motivado como estrategia antiterrorista, financiada por empresarios, políticos, hacendados y estrechos vínculos con narcotraficantes. Sus actividades resultaron lucrativas en torno a brindar servicios de seguridad, control de tráfico de drogas ilícitas, robo de ganado, gasolina, extorsiones, cuotas voluntarias, despojo y apropiación de tierras y de los fiscos municipales o departamentales.

Ese accionar de los grupos con móviles económicos donde se diluyen o desaparecen los motivos políticos e ideológicos es lo que Rubio (1999) sostiene, cuando apunta a mostrar la inconsistencia de las diferencias entre delito común y delito político en la sociedad colombiana, afirma que "la separación tajante entre rebeldes políticos y delincuentes comunes parece demasiado fuerte, inocua e irreal" (p. 133); el planteamiento es que esas fronteras se han borrado, pues las acciones de pandillas, de grupos de narcotraficantes, de paramilitares y guerrillas caben en el denominador común del crimen; los alzados en armas cometen actos puramente delictivos que dan cuenta de la precariedad o ausencia de ideales altruistas entre los combatientes de los grupos insurgentes. Frente a los atentados contra la vida, la legislación colombiana, nunca ha sido suficientemente severa y esos desaciertos tanto del derecho como de la justicia penal han estimulado la violencia. La respuesta a estos vacíos es fortalecer la justicia, la capacidad represiva del sistema penal, de tal manera que desestime la comisión de infracciones por parte de los criminales.

Salazar y Castillo (2001), en el libro *La Hora de los Dinosaurios. Conflicto y depredación en Colombia*, señalan respecto a las guerrilleras en Colombia que "la dimensión política y revolucionaria de esas organizaciones actúa en el contexto más amplio de una organización social en la que la depredación sistemática, el ejercicio de la violencia y la búsqueda de ventajas económicas prevalecen" (p.12), es decir, que las organizaciones armadas irregulares tienen formas continuas para captar flujos económicos de gran escala,

a través de intercambios legales e ilegales en los mercados internacionales, transformando el objetivo político-militar a objetivos exclusivamente económicos, con un carácter de lucro. Resumiendo esta hipótesis racional, donde las causas del conflicto armado en Colombia tendrían explicación en los motivos económicos que impulsan a los diversos grupos armados, esta argumentación pondría a los guerrilleros, paramilitares, delincuencia común, narcotraficantes y bandas delincuenciales, en una misma categoría de criminales; por tanto el fortalecimiento de la justicia y el control del Estado serían alternativas para disuadir a estos grupos de su accionar delictivo.

Una falencia de esta hipótesis sería minimizar el propósito histórico de los grupos subversivos o guerrilleros, ligados a filosofías de cambio en las estructuras sociales, políticas y económicas que motivan a los individuos y colectivos y el de constituirse como actores políticos. Negar el Status político es cerrar las posibilidades de construcción de una Nación diversa, pluralista y con conciencia política, a pesar de que sus acciones arbitrarias, injustas y violatorias de los principios y normas estipuladas nacional o internacionalmente los alejen cada vez más de su ideal.

#### **2.4 Hipótesis sincrética o multicausal**

Esta hipótesis interpreta el conflicto armado teniendo en cuenta la multiplicidad de factores que motivan a los grupos en disputa o a utilizar la violencia como recurso de resolución de los conflictos. El planteamiento posibilita de manera más compleja, analizar las diferentes circunstancias, factores y motivaciones tanto objetivas como subjetivas y su entrelazamiento para comprender mejor la evolución y el sentido del conflicto armado en nuestro país. Las diversas circunstancias y factores tienen unas variaciones acordes a los tiempos, los contextos en los que se desarrolla, los actores que surgen y las motivaciones de cada uno de los grupos enfrentados.

González, Bolívar y Vásquez (2003), en el libro *Violencia Política en Colombia. De la nación fragmentada a la construcción del Estado*, combinan las tres grandes hipótesis de explicación causal del conflicto armado, relacionadas con las causas estructurales u objetivas, la territorial y la de acción racional. En cuanto a las causas estructurales los

autores presentan el argumento relacionado con las regiones que a su juicio tienden a ser más violentas en cuanto aumenta la relación de desigualdad entre sus habitantes, justamente por el surgimiento de nuevas economías con base en “los recursos naturales petróleo, banano, coca”. (p. 15). Esa diferencia social generada por el crecimiento repentino de las regiones es lo que motiva a los actores violentos para dominar el territorio, controlarlo, financiar la guerra, persistiendo incluso la promesa de hacer más equitativo y eficiente el uso de recursos públicos por parte de los grupos subversivos.

Según González (2004) en la publicación titulada *Una mirada de largo plazo sobre la violencia en Colombia*, la presencia de la confrontación “es altamente diferenciada de acuerdo con la dinámica interna de las regiones tanto en su poblamiento y formas de cohesión social como en su organización económica” (p. 52) y en este proceso de territorialización destaca las contradicciones entre guerrilla y paramilitares en lo que denomina dinámica macrorregional, que se expresa por la lucha de corredores geográficos permitiendo el acceso a recursos económicos o armamento, lo mismo que el desplazamiento desde las zonas de refugio a las zonas de conflicto. Según el autor la disputa obedece también a una dinámica “mesoregional” en que la lucha es por el control de zonas ricas e integradas o en rápida expansión económica y zonas campesinas de colonización donde el interés es el control de recursos provenientes de regalías petroleras, coca y control de las administraciones locales; en tanto que dentro de la dinámica microregional la pugna es entre la cabecera urbana bajo el control de paramilitares o ejército y las veredas donde la guerrilla tiene su accionar.

Es de resaltar la lógica territorial entre las guerrillas que nacen en zonas periféricas, de colonización campesina marginal, en áreas de frontera de donde se expanden a zonas ricas y económicamente integradas, mientras que los paramilitares nacen en zonas prósperas para proyectarse a zonas periféricas. La presencia de poderes en los territorios es favorecida por el hecho que el Estado no hace presencia en los territorios o su presencia es débil. La acción militar de los grupos y la estrategia territorial, con la inserción en zonas con profundas desigualdades sociales, es la combinación que hace considerar las condiciones objetivas como causas del conflicto armado en Colombia, donde están

presentes la pobreza, las desigualdades, la exclusión social y precariedad de la regulación estatal, entrecruzados con las percepciones que los campesinos hacen de su situación y de sus frustraciones frente a las posibilidades económicas, sociales y políticas.

El problema estructural que data desde la época colonial por la forma como se organizó la estructura económica social, aunado al problema agrario y la forma como se ha construido el Estado colombiano, son tres elementos que han sido causas históricas dentro de los sucesivos conflictos a través del tiempo en nuestro país. Este panorama se agudiza con el fenómeno del narcotráfico, pues los cultivos ilícitos, encuentran un escenario ideal en las zonas de colonización campesina periférica, donde la presencia del Estado es escasa, sirviendo de base para la expansión económica de campesinos, guerrilla y paramilitares. De allí que Pecaut (2001) insiste en que las violencias posteriores a 1980 tienen que ver con la expansión de la economía de la droga y gracias a ella se da la expansión de la guerrilla. La presencia de recursos provenientes del narcotráfico y que fortalecen los grupos, son los que permiten afirmar la tesis racional, de la lucha armada con propósitos de lucro o económicos.

Desde esta óptica de multicausalidad Sabine Kunterbach (2005) en *Análisis del conflicto en Colombia*, destaca cuatro conjuntos de causas estructurales del conflicto colombiano: “una cultura política de la violencia; la debilidad del Estado colombiano; los límites de la participación política y el acceso desigual a la tierra y los recursos naturales” (p.14), pero a la vez atribuye a la elevada desigualdad social, las inmensas ganancias del narcotráfico y el narcocultivo, los fondos internacionales para combatirlas y la intervención creciente de Estados Unidos en la lucha contra el terrorismo, otros factores que tienden a agudizar el conflicto.

Dentro de esta transformación del conflicto colombiano, Mary Kaldor (2001) en su obra *La Violencia organizada en la era global*, la inserta en la categoría que denomina “La nueva guerra” (p. 128) que adopta elementos tanto de la guerra revolucionaria como de la contrainsurgencia, de la primera toma prestada la estrategia de dominar el territorio mediante el control político y de los segundos el método de control territorial es a través

del desplazamiento y la eliminación de opositores. Este accionar consiste en mantener el miedo, la inseguridad y de perpetuar odios. El objetivo central de la guerra revolucionaria es el control del territorio mediante la obtención del apoyo de la población. Las zonas de dominio suelen estar en regiones remotas del país, a las que la administración central no tiene fácil acceso.

La Comisión Histórica del Conflicto y sus Víctimas publica el informe titulado *Contribución al entendimiento del conflicto armado en Colombia*, en la que Sergio De Zubiría Samper (2015), presenta el ensayo titulado *Dimensiones políticas y culturales en el conflicto colombiano*, realiza una interpretación histórica y relectura crítica de algunos estudios sobre la violencia política y plantea la comprensión del conflicto desde la “multiplicidad de causas” (p.197) haciendo énfasis en las dimensiones políticas, ideológicas y culturales centradas en la forma como se hizo construcción del Estado: poder político, estructuras de participación política, partidos y emergencia de proyectos alternativos; carácter y actitud frente a las reformas sociales; concepciones y prácticas de la modernización capitalista; elementos de la cultura política; y, otros factores culturales del contexto del conflicto social armado.

El conflicto colombiano se establece en tres periodos de larga duración comprendidas entre las décadas del treinta y cincuenta del siglo XX (aproximadamente 1929/30 a 1957/58), el segundo período entre los años sesenta y ochenta del mismo siglo (1958/62 a 1989/91) y el tercer período, entre la última década del siglo XX y las primeras décadas del XXI (1992 a 2012/14). La violencia en Colombia ha sido colateral a la construcción de Estado desde la década del treinta del siglo XX y las explicaciones son manifestación de las divisiones partidistas, pero también como choque entre los intereses económicos de las clases dominantes y como un proceso de acumulación violenta de la propiedad. La tesis central es que “la política en Colombia, ha sido continuación de la guerra por otros medios” (De Zubiría 2015, p. 209).

Teniendo en cuenta las fases del conflicto en la primera aproximadamente entre los años (1929/30 a 1957/58), se plantea como causas estructurales del conflicto social armado,

a nivel político y cultural, tres dinámicas sociales: el tipo de proceso de formación del Estado Nacional entrecruzado con la violencia, elitista y contrainsurgente; las limitaciones del reformismo dictaminadas por el Estado-centrista, donde priman los criterios de productividad o lucro a favor de las clases dominantes; y, el cierre gradual del universo político con la utilización permanente del Estado de sitio, límites a la participación política y democrática, concentración del poder político, imposición del bipartidismo y de la violencia sectaria y que se traducen en un tipo de victimización colectiva que tiene la característica de eliminar política y culturalmente otras sociedades posibles y proyectos políticos alternativos.

La segunda fase (1958/62 a 1989/91), se caracterizó por la instauración del Frente Nacional entre (1958 y 1974) con la alternancia del poder entre el partido Liberal y Conservador y el auge de las luchas sociales acompañadas de la represión estatal. Los problemas estructurales se relacionan con la crisis de legitimidad exacerbada por el clientelismo; de representación traducida en la ausencia de una política social y de la poca presencia del Estado (representado en las autoridades de policía y ejército) en las regiones y zonas urbanas marginales, así como persistencia del conflicto agrario y por último la crisis institucional, de la sociedad estatal que quiere resolver cualquier conflicto con mecanismos de represión, violencia y estado de sitio y una sociedad real que exige oportunidades y soluciones a las problemáticas.

La tercera fase comprendida entre (1992 a 2012/14), muestra la acumulación de muchos pendientes, promesas quebrantadas y agravios. Esta se caracteriza por el copamiento paramilitar de algunas zonas de nuestra geografía y la consolidación del terrorismo de Estado; el escalamiento y expansión del conflicto insurgente; el ascenso de la economía transnacional de las drogas ilícitas. Como particular, la desestructuración neoliberal del Estado colombiano.

Finalizando este apartado la hipótesis sincrética o multicausal combina diversos factores para explicar las causas del conflicto armado en Colombia, que por su trayectoria en el tiempo y en los diversos contextos en los que se ha desenvuelto, resulta complejo su

análisis, pues para ser un conflicto de índole político, social, económico y hasta cultural presenta desde el punto de vista de Howar Ross (1995) "múltiples raíces" (p. 19). La ventaja está en no desconocer esas raíces, los motivos iniciales que desencadenan el conflicto y que a pesar de sus transformaciones puedan entrelazarse para no terminar minimizando los actores en conflicto y sus luchas bien por causas objetivas, subjetivas o territoriales.

### **3. Reflexiones finales**

La revisión documental permitió agrupar las causas del conflicto armado en Colombia en cuatro hipótesis: las estructurales o causas objetivas, la territorial, la racional o económica y la sincrética o multicausal, planteamientos que han ido evolucionando en la medida que el conflicto se ha prolongado por décadas y han surgido nuevos actores y nuevos intereses o motivaciones en la lucha armada.

El conflicto armado y la violencia desde la hipótesis estructural o causas objetivas, es el resultado de una realidad histórica social, política y económica que tiene su origen en las profundas fallas en el funcionamiento de los procesos democráticos, marcados en la exclusión de los colombianos para participar en la construcción de la Nación. En las relaciones desiguales de poder entre la sociedad y el Estado Colombiano y la forma como éstas según Lozano (2006) "han enfrentado los conflictos a través de la violencia" (p.16). En las profundas brechas entre las clases sociales y factores de acumulación y riqueza por la minoría en detrimento del resto de la población.

Un aspecto relevante de la hipótesis estructural es la responsabilidad que sobre el Estado y las Instituciones que la representan, puedan tener frente a la toma de decisiones de índole político, económico y social y que han afectado a la población colombiana; sus acciones u omisiones desencadenaron fenómenos de violencia como el desplazamiento, los asesinatos, las persecuciones, las exclusiones, el despojo de tierras, los odios y venganzas induciendo y acelerando las condiciones de la pobreza en general, así como el conjunto de necesidades insatisfechas que han impedido que los colombianos utilicen todo su potencial para alcanzar las condiciones deseables de calidad de vida.

Sin embargo, atribuir toda la responsabilidad de la violencia y el conflicto a causas estructurales y a factores de pobreza solamente es cuestionado, pues desde las dinámicas actuales con la diversificación de los actores en conflicto y la extensión de grupos delincuenciales a lo largo del territorio nacional, la economía política del conflicto con recursos del narcotráfico y los diversos tipos de violencias que se suscitan por múltiples factores que nada tienen que ver con la lucha armada, hacen desestimar esta hipótesis como única o monocausal.

El análisis de la hipótesis territorial adquiere gran fuerza, porque privilegia como causa del conflicto armado y la violencia, la relación que los individuos y colectivos han hecho en relación con la tierra. El monopolio de la tierra es el principal recurso de poder tradicional, quien la posee tiene poder, status, es fuente de satisfactores individuales y colectivos, por tanto, su carencia o acumulación es indicador de desigualdad social y económica. La tierra en Colombia está asociada a los conflictos entre diversos actores como la guerrilla, los paramilitares, narcotraficantes, hacendados, campesinos, comunidades indígenas y afrocolombianas, la tierra es el botín de guerra.

El surgimiento de los grupos guerrilleros en zonas de colonización campesina periférica obedeció, en buena parte, a la no resolución del problema agrario; un problema que se agudizó con el acaparamiento de tierras por parte de hacendados, la lucha por tierra de los colonos y la compra de tierras por narcotraficantes como forma de lavar activos o extender cultivos ilícitos; las presiones de los paramilitares a través del despojo y apropiación de tierras para narcotraficantes, hacendados, industriales o lucro personal, se extendió en el territorio nacional en zonas estratégicas que se disputaban con las guerrillas. De acuerdo con Machado (2011), "El conflicto por la tierra asume formas violentas cuando el conjunto de actores en disputa utiliza las armas o la violencia para apropiarse de los derechos que no le pertenecen o defender los que tienen" (p.186). A todas estas, el Estado colombiano parece ausente pues los intentos de reformas han resultado fallidos, las instituciones han sido ineficaces frente a prevenir o contener el despojo y brindar garantías sobre los derechos sobre la tierra y el territorio, y cuyas omisiones o debilidades en muchos casos han favorecido a uno u otro actor. La debilidad de la hipótesis territorial es desconocer el

carácter político de los grupos armados y adjudicar de manera estrecha los motivos por la tierra o el territorio como única causa del conflicto.

La hipótesis racional privilegia los motivos económicos que impulsan a los diversos grupos en conflicto, ubicando a los guerrilleros, paramilitares, delincuencia común, narcotraficantes y bandas delincuenciales en una misma categoría, que según Rubio (1999) sería de criminales, por tanto, el fortalecimiento de la justicia y el control del Estado colombiano serían alternativas para disuadir a estos grupos de su accionar delictivo. La economía de las drogas ilícitas se constituyó en la principal fuente de financiación de la guerra, junto con el secuestro y la extorsión para los grupos guerrilleros, dando la percepción de estar más interesadas en el lucro económico, que en los viejos argumentos de transformación social, de la defensa de los derechos de los campesinos y los desposeídos, de la retórica del altruismo o las aspiraciones políticas. En su defecto estas motivaciones pierden vigencia según la hipótesis racional.

Una falencia de la hipótesis racional sería minimizar el propósito histórico de los grupos subversivos o guerrilleros, ligados a filosofías de cambio en las estructuras sociales, políticas y económicas que motivan a los individuos y colectivos y el de constituirse como actores políticos. Negar el Status político es cerrar las posibilidades de construcción de una Nación diversa, pluralista y con conciencia política, a pesar de que sus acciones arbitrarias, injustas y violatorias de los principios y normas estipuladas nacional o internacionalmente los alejen cada vez más de su ideal.

La hipótesis sincrética o multicausal combina diversos factores para explicar las causas del conflicto armado en Colombia, que por su trayectoria en el tiempo y en los diversos contextos en los que se ha desenvuelto, resulta complejo su análisis, pues para ser un conflicto de índole político, social, económico y hasta cultural presenta como lo hace notar Howard Ross (1995) "múltiples raíces" (p.19). La ventaja está en no desconocer esas raíces, los motivos iniciales que desencadenan el conflicto y que a pesar de sus transformaciones puedan entrelazarse para no terminar minimizando los actores en conflicto y sus luchas, bien por causas objetivas, subjetivas o territoriales

El conflicto armado en Colombia y la violencia que se desprende de ella, es compleja y difícil de explicar a través de una hipótesis o un solo factor. Por ello, aunque las causas objetivas resulten insuficientes como explicación causal por algunos, permanece vigente para otros que dan relevancia a la comparación de datos o cifras y comparar indicadores para medir la pobreza, los índices de homicidios, la criminalidad u otros tipos de violencia, donde lo social no se puede descartar. Tampoco se puede desconocer la importancia que ha tenido la tierra y la ocupación de territorios para las diversas comunidades campesinas, indígenas y afrocolombianas, que han sido despojados a lo largo de la historia y que parece que esa dinámica ha primado en la forma de la tenencia de la tierra pues los despojados de ayer, son despojados hoy y éstos los serán en el futuro.

La escalada del conflicto con la diversidad de actores y los motivos económicos que subyacen como trasfondo de las causas del accionar de los grupos armados, tiene relevancia pues los equipara en su criminalidad. La hipótesis multicausal es la más acertada, integra todas las posibles motivaciones políticas, económicas y sociales, territoriales, incluyendo las culturales. Aborda los diversos espacios en que se confunden lo legal e ilegal; tiene en cuenta los procesos de acumulación y desarrollo económico, de pobreza, inequidad, desigualdad, exclusión. Contempla factores como la concentración de tierras y las fallas estructurales del Estado, los vacíos y debilidades y las transformaciones constantes del conflicto.

La violencia y el conflicto armado en Colombia, es resultado de un complejo número de causas donde éstas no pueden ignorar como lo plantea Benet (1999), citado por Valenzuela (2001), "los efectos resultantes de la interacción entre variables, ni de diferentes combinaciones de variables independientes o secuencias causales en las que ninguna es condición necesaria o suficiente que puedan producir el mismo resultado" (p.134), es decir, no sería acertado rechazar o aceptar una hipótesis, porque si bien un factor puede ser desencadenante de la violencia o el conflicto en ciertas circunstancias y comunidades, para otras no lo es. La multicausalidad como explicación tiene en cuenta tanto causas objetivas, como las subjetivas, las territoriales, económicas y culturales y otras que puedan desencadenarse de los análisis, pues se trata de un conflicto que se ha prolongado por

décadas, con diversidad de actores que ejercen formas de control social, multiplicidad de intereses y un escalamiento de la violencia. Todos estos factores se han reproducido ante un Estado débil, ausente en el ejercicio de la autoridad formal representada en el conjunto de la institucionalidad.

Finalmente reconocer la historia del conflicto, es hacer memoria de los hechos que han trascendido las formas de relacionarse los individuos, como lo expresa Wills (2015) "los problemas responden a relaciones e interacciones que se tejen entre actores y se enredan, unas veces de manera premeditada pero en otras ocasiones no... las soluciones sí requieren de un esfuerzo consciente y de conjunto, pues los nudos no se desatan tirando de un solo cabo" (p.2); son las polarizaciones las que refuerzan esos nudos, que destruyen cualquier proceso de diálogo y concertación; la dicotomía heredada pobreza-riqueza, guerra-paz, derecha-izquierda, poder-subordinación y tantas otras que han destruido cualquier opción hacia la construcción de una Nación donde todos tienen un papel que desempeñar.

En el Siglo XXI el escenario es la democracia y los actores los que están en disputa y la sociedad en general, tienen un compromiso y una deuda histórica y social, especialmente con las víctimas. Los grandes sueños, requieren de hombres capaces de despojarse de sus propios intereses por el interés común, cual es la Paz y la resolución de los conflictos de manera pacífica, aún en medio del conflicto, es decir la paz imperfecta. Son los líderes estatales, los líderes sociales, los jefes de grupos armados, los ciudadanos del común los llamados a construir Nación, a ejercer la transformación a través de la participación política con democracia, responsabilidad y ética y la desestimación de la violencia como único recurso para el manejo de los conflictos. Las víctimas y victimarios requieren sanar sus heridas, perdonar y reconciliarse como señala Galtung (2004) "pueden construir sus vidas en torno del odio...podemos escuchar...historias de violencia de personas marcadas para siempre por el conflicto y la violencia. ... y si tuviera lugar la violencia entonces la reconciliación es también necesaria para poder empezar desde el principio otra vez" (p. 255). Es el llamado a toda una nación con una historia de conflicto armado y violencia.

#### 4. Referencias

- Agencia para la Reincorporación y Normalización, ARN. (31 de enero de 2020). ARN. Obtenido de <http://www.reincorporacion.gov.co/es>
- Anke Hoeffler Collier, P. &. (2002). *La codicia y el agravio en la Guerra civil*. Oxford: Banco Mundial y Centro para el Estudio de las Economías Africanas.
- Baquet, D. (24 de Mayo de 2019). "La paz en Colombia es muy preciada para abandonarla", . *New York Times*, págs. [https://www.nytimes.com/es/2019/05/24/colombia-paz-militares/...](https://www.nytimes.com/es/2019/05/24/colombia-paz-militares/)
- Bonger, W. A. (1943). *Race y crimen*. New York: Columbia University Press, .
- Clausewitz, k. (2002). *Incentivos para la violencia*. Colorado: Libro.dot.
- Cotte Poveda, A. (2007). *Pobreza, desigualdad y crecimiento: un ainterpretación de las causas de la violencia en Colombia*. Bogotá: Universidad La Salle.
- De Zubiría, S. (2015). *Dimensiones políticas y culturales en el conflicto colombiano. Comisión Histórica del conflicto y sus víctimas. Contribuciones al entendimiento del conflicto armado en Colombia*. Bogotá.
- Galtung, J. (2003). *Paz por medios pacíficos. Paz y conflicto, desarrollo y civilización*. Oslo: Gernika.
- Galtung, J. (2004). *Trascender y Transformar. Una Introducción al trabajo de conflictos*. Montiel y Soriano Editores S.S. México. 2004. Pág. 255. Obtenido de [https://77dpkupdf.com/...trascender-y-transformar-\\_5a3cfa51d614f73ac1\\_pdf](https://77dpkupdf.com/...trascender-y-transformar-_5a3cfa51d614f73ac1_pdf)
- Giraldo Moreno, J. (2015). *Informe de la Comisión Histórica del Conflicto y sus víctimas. Aportes sobre el origen del Conflicto amado en Colombia*. Bogotá.
- González F. Bolívar, I. &. (2003). *Violencia en Colombis-De la nación fragmentada a la construcción del Estado*. Bogotá: CINEP.
- González, F. (2004). Una mirada de largo plazo sobre la violencia en Colombia. *Bajo el Volcán, 7(4)México: Universidad Autónoma de Puebla*, 47-76.
- Guáqueta, A. (2003). *Dimensiones políticas y económicas del conflicto armado en Colombia: anotaciones teóricas*. . New York.: IPA.
- Gutiérrez, F. (2017). *El Orangután de Sacoleva. Cien años de democracia y represión política en Colombia (1910-2010)*. Bogotá: IEPRI. Penguin Random House Groupe Editorial.
- Guzmán, G. F. (2005). *La violencia en Colombia*. Bogotá: Taurus.
- Histórica., C. N. (2013). *¡Basta ya! Colombia: Memorias de guerra y dignidad*. Bogotá: Presidencia de la República.
- Howard Ross, M. (1995). *La cultura del conflicto. Interpretaciones e intereses en la perspectiva comparativa*. España: Grafiques.
- Kaldor, M. (2001). *La Violencia organizada en la era Global*. Barcelona: Kriterion Tudquest.

- Kunterbach, S. (2005). *Análisis del conflicto en Colombia*. Bogotá: Gente Nueva.
- Latin-Español, D. (1999). Bogotá: Editorial Sopena.
- López, M. (2006). *Política sin violencia. La no violencia como humanización de la política*. Bogotá: UNIMINUTO.
- Machado, A. (2011). *Informe Nacional de Derechos Humanos. Colombia Rural. Razones para la esperanza. Programa de Naciones Unidas para el desarrollo . PNUD*. Colombia: Offset Gráfico Editores.
- Mancur, O. (1965). *Teoría de Grupos y Organizaciones*. Estados Unidos: Librería del Congreso.
- Molano Bravo, A. (2015). *Informe Comisión Histórica del conflicto y sus víctimas. FRAGMENTOS DE LA HISTORIA DEL CONFLICTO ARMADO (1920-2010)*. Bogotá.
- Neef, M. E. (1997). *Desarrollo a Escala Humana una opción para el futuro*. Medellín: CEPUR. Proyecto 20 Editores.
- Organización de las Naciones Unidas. ONU. (31 de 12 de 2019). *2019, el año más violento para los excombatientes de las FARC en Colombia*. Obtenido de Noticias.: <https://news.un.org/es/story/2019/12/1467341>
- Palacios, M. (2005). *Entre la Legitimidad y la violencia 1875-1994*. Bogotá: Editorial Norma.
- Pecaut, D. (2001). *Guerra contra la Sociedad*. Bogotá: Planeta.
- Pécaut, D. (2001). *Orden y Violencia. Evolución socio-política de Colombia entre 1930 y 1953*. Bogotá: Norma.
- Rangel Suárez, A. (2007). *Colombia Guerra en el fin de Siglo*. Bogotá: Tercer Mundo.
- Reyes Posada, A. (1987). *La Violencia y el problema agrario en Colombia. Análisis político*. Bogotá: IEPRI Universidad Nacional.
- Reyes Posada, A. (2009). *Guerreros y campesinos. el despojo de la tierra en Colombia*. Bogotá: Editorial Norma.
- Rizo Otero, H. (2002). *Evolución del conflicto armado en Colombia e Iberoamérica*. Bogotá: Corporación Universitaria Autónoma.
- Rubio, M. (1999). *Crimen e impunidad. Precisiones sobre la violencia*. Bogotá: Tercer mundo. Universidad de los Andes.
- Salazar, B. &. (2001). *La Hora de los Dinosaurios. Conflicto y Depredación en Colombia*. Bogotá: CIDSE/CEREC.
- Sánchez, G. (1995). *"Presentación" en comisión de Estudios sobre la violencia en Colombia: violencia y democracia*. Medellín: Carreta.
- Sanchez, G. y. (1992). *Bandoleros, Gamonales y Campesinos. El caso de la Violencia en Colombia*. Bogotá: Ancora Editores.

Sanchez, G. y. (2009). *Área de Memoria Histórica CNRR. Comisión Nacional de Reparación y Reconciliación*. Bogotá.: Kimpres.

Valenzuela, P. (2001). *Reflexiones sobre interpretaciones recientes de la violencia en Colombia*. Bogotá: Pontificia Universidad Javeriana.

Waldmann, P. (2007). *Guerra Civil, Terrorismo y anomia social. El caso colombiano en un contexto globalizado*. Bogotá.: Editorial Norma.

Wills Obregón, M. E. (2015). *Centro Nacional de Memoria Histórica*. Bogotá: Casa de Nariño.

Zubiría de Samper, S. (2005). *Informe de la Comisión Histórica. Dimensiones políticas y culturales en el conflicto colombiano*. Bogotá.

